

LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

REVISTA CIENTIFICA DEGENAL.

(CONTINUACION DE EL ECO DE LA VETERINARIA.)

Precios de suscripcion. Al periódico y a las obras, en Madrid, un mes 6 reales; tres meses en provincias, 18 reales (ó 24 sellos del franco); un año en Ultramar, 90 rs. y 100 por otro en el extranjero. A una sola publicacion, los dos tercios del precio señalado en cada punto. Solo se admiten sellos de los paises en que no hay giro.

Puntos y medios de suscripcion. En Madrid, en la Redaccion, San Roque, 8, bajo. En provincias, por conducto de corresponsal ó remitiendo a la Redaccion, en carta franca, libranza sobre correos ó el número de sellos correspondiente.

FRACTURAS ESPONTANEAS.

Observaciones.

Los casos de fracturas en objetos de Veterinaria, no muy frecuentes de suyo, y mas que eso aun poco estudiadas entre nosotros, por efecto sin duda de lo poco que hay que esperar de los animales en si y de los medios que para sujecion de las regiones en que las fracturas se producen acostumbramos á emplear, ofrecen sin embargo lecciones muy elocuentes al higienista, que, útilmente aprovechadas y aplicadas en tiempo oportuno, salvarian en muchos casos á la cirujia de las humillaciones á que la sujeta la naturaleza de las partes fracturadas. Raros son los casos de curaciones de fracturas en animales grandes, y rarisimos cuando esas mismas fracturas radican en regiones donde confluyen diversas y numerosas potencias musculares. En los radios superiores de los miembros es donde se reconoce la mayor imposibilidad de curacion de las fracturas, aun cuando lo sean por causas traumáticas; y esa imposibilidad que, mas que de la ignorancia de los profesores y del atraso de nuestra cirujia, nace de la inquietud de los animales, debemos á todo trance combatirla, siempre y cuando lleguemos en tiempo oportuno, previniendo el accidente, al menos para los casos en que pueda presentarse de un modo espontáneo.

Es principio generalmente admitido que toda enfermedad reconoce una causa predisponente, y si bien en las soluciones de continuidad, á cuyo

grupo pertenecen las fracturas, hay discordancia sobre las predisposiciones, como para los casos de que vamos á ocuparnos, esa predisposicion es innegable, daremos por admitida esta cualidad en las fracturas espontáneas.

Esta palabra cuya significacion (*hecho, efecto ó accidente nacido u originado en la esencia misma de la materia*) indica, refiriendonos al caso presente, accidente debido á la misma naturaleza de la materia organica del hueso, expresa bien la idea que se quiere representar, puesto que, como sabemos todos, una fractura solo se considera como espontánea cuando á producirla bastan las solas potencias musculares, por naturaleza de menor resistencia que los huesos á donde dirigen ó de donde arrancan su accion. Luego consideraremos como fracturas espontáneas las soluciones de continuidad en los huesos cuando sean producidas por un esfuerzo natural de los músculos ó por la sola fragilidad del hueso mismo.

Admitida esta definicion, es necesario saber que tienen de comun con los huesos de otros animales los fracturados espontáneamente, y en que se diferencian. Por la simple apreciacion de tres distintos fémures divididos por igual punto de su cuerpo, presentados á la Academia barcelonesa por el señor Darder, se viene en conocimiento de que es tanto mayor la compacidad y elasticidad del hueso, cuanto mas fina es la raza del individuo á que pertenece, y que segun las edades aumenta ó decrece con relacion á las cualidades de su procedencia: esto es, que siendo regla general que en la adolescencia y edad viril tengan los huesos mas

resistencia y elasticidad que en la vejez, esas dos propiedades van en disminucion relativa á las precedencias, siendo tanto mas marcada esta disminucion cuanto menor es el desarrollo de aquellas.

Ahora bien: aparte del origen que puedan tener, ¿qué circunstancias influyen en la mejora de las razas? ¿No son el clima y la alimentacion? Pues si son tales, ¿qué alimentacion será entonces la que pueda predisponer á los huesos á abandonar sus principios coherentes y absorber los puramente térreos ó refractarios? Ya lo diremos mas adelante.

Un caso que se ofreciera á don Gerónimo Darder en diciembre de 1856, el mismo que viene inserto en el número 22 de este periódico, previno contra estos accidentes y no tardó en presentarse ocasion de observar otro caso, y en union al mismo Darder completar los estudios referentes á estas lesiones. En 21 de abril de 1857 don Miguel Viñas y Ribó, primo mio, me llamó á su casa para que reconociera la extremidad posterior derecha de una jaca navarra, castaña oscura, nueve años, cinco cuartas, dos dedos, destinada al tiro de un carretoncillo de paseo, que en su concepto tenia el muslo lujado.

Llegado que heube allí y á la vista del animal que estaba tendido en su plaza, hizome mi primo esta relacion: Que habiendo entrado la jaca sana y buena en la cuadra, al poco rato de entrar se habia echado sin duda para descansar, pues venia fatigada de Barcelona á donde la habia llevado por la mañana; que al cabo de dos horas volvio á la cuadra y la encontró tendida aun y haciendo infructuosos esfuerzos para levantarse: que quiso ayudarla y ni así lo consiguió: que notando mas abultada el anca que de ordinario y que moviendo el remo hacia atrás y adelante le tenia en la estension y envarado, sospechó la existencia de una lujacion en aquella parte, por cuyo motivo me habia llamado. Reconoci entonces la parte y aunque sin levantar el animal, creí por de pronto en una lujacion coxo-femoral; y á creerlo me inclinaban la desituacion del trocánter y cierto ruido oscuro semejante al que produce la entrada de un hueso en una cavidad dispuesta á recibirle. En esta creencia y sin proceder á mas examen, juzgué del caso llamar á algunos compañeros, ya para que reconocieran la lesion, ya para ensayar la reduccion, dado caso de que, segun el ligero examen que hice, fuese una lujacion coxo-femoral (1).

(1) En 1853 una autopsia nos dejó ver un caso de estos, raros en Veterinaria, y desde entonces nos comprometimos á avisarnos mutuamente los señores Darder, Revascall, Presta y yo, para ensayar la reduccion quando se ofreciera otro caso.

Avisado al efecto el señor Darder, se presentó al dia siguiente con el señor Masip, y los tres reunidos hicimos un escrupuloso examen de la parte lujada. Tendida primero y luego de pie, fué sucesivamente examinada la jaca por los tres, y aunque en el diagnóstico hubo por de pronto divergencia, cuando el señor Darder, que estaba por la fractura y no por la lujacion, la localizó en el cuello de la cabeza del fémur, entonces ya la divergencia dejó de existir, y unánimes convinimos en suspender la jaca, dejarla en reposo en su plaza y aplicarla una bisma cubriendo el anca, la nalga y todo el muslo y pierna hasta el corvejon, esperando de la poca alzada y peso del animal, mas que de los medios empleados, mas ó menos tarde la curacion.

Llegó el 15 de agosto, y ya consolidado el callo, la jaca salió á pasear algunos ratos. Tenia envarado el corvejon y demas articulaciones superiores, y por efecto de esto mismo el remo ofrecia mas longitud que normalmente, y solo ejecutaba por una especie de rotacion los movimientos abductores y aductores. Así salia todos los dias, y al cabo de quince, despues de una hora de paseo, se cayó en el camino, y aunque se la levantó por dos ó tres veces, no pudo conseguirse que se mantuviera en pie.

Llamado á la sazón á donde estaba la jaca, reconocí una fractura transversal en el centro del omoplato izquierdo. Cansada la paciencia de su dueño é instigado por mí, cedióme el animal y resolví sacrificarle. Avisado oportunamente el señor Darder, presentose á la tarde del mismo dia acompañado de su hijo (don Pedro), quien habia venido á pasar las vacaciones entre su familia, y los tres juntos examinamos la fractura, y fué inmediatamente sacrificado el animal. Hechos todos los trabajos preparatorios, fuimos disecando la espalda fracturada, y á mas de la congestion y magullamiento que son consiguientes en los músculos, la escapula en el sitio de la fractura ofrecia un desmoronamiento molecular muy marcado; era muy porosa, y el simple tacto bastaba en algunos puntos á romper el tejido compacto.

Esta coyuntura ofrecia medio de reconocer la primera fractura, causa de controversias, y no se desaprovechó. Disecado al efecto el muslo derecho, hallamos el fémur como unas dos quintas partes mas corto que su congenere; el centro del mismo hueso, su tercio superior y entre este la cabeza, el trocánter y el trocánter estaban amarrados de una manera informe, ofreciendo multitud de asperezas y lineas rugosas; la cabeza habia descendido unas seis líneas desde el punto de su union con el tré-

cáncer, y este mismo apéndice unido al trocánter había descendido á su vez como resbalando sobre el pico de la fractura del cuerpo del hueso, adhiriéndose por superposición al mismo, de donde resultaba el acortamiento de la totalidad del hueso. Inferíase de él que la fractura si no conminuta fué al menos doble: una en pico de flauta en el tercio superior, y otra en el cuello de la cabeza del fémur.

Pasando á reconocer la situación de la cavidad cotiloidea, por si pudo haber habido luxación, hallamos fracturados los innominados del uno y otro lado, y con el mismo aspecto que el omóplato izquierdo. Ibamos á reconocer el omóplato derecho, y al coger la mano para volver el cadáver, un chasquido muy marcado indicó su fractura, y así era en efecto; el simple movimiento que se le imprimió fué bastante á producirlo. Visto esto, se acordó presentar los huesos á la Academia acompañados de la observación que antecede, y esta corporación comisionó al señor Darder (hijo) para que hiciera el análisis de los mismos. La falta de medios con que ensayarlos y el poco tiempo de que dispuso le obligaron á llevarse los á Alfort, desde donde, gracias á los estudios que con Mr. Saumier, profesor de química, física, materia médica y farmacia en aquella Escuela, ha tenido ocasión de hacer, nos ha remitido la comunicación siguiente: *Análisis de una escápula de caballo que me fué entregada por el señor Darder.*

«Este hueso de color gris terreo, no observado en los huesos procedentes de animales sanos, es en extremo poroso y acribillado en la mayor parte de su estension de una infinidad de aberturas que penetran hasta la sustancia esponjosa. Esta tiene un desarrollo extraordinario con relacion á la sustancia compacta.

» Considerada de una manera general, la consistencia de este hueso es muy débil; una presión poco enérgica mantiene aproximadas sus superficies, y el mas ligero esfuerzo basta á romperle en fragmentos.

» Su densidad es igualmente poco intensa y mucho menor que la de los huesos ordinarios. Ciertas porciones sobrenadan en el agua durante algunos instantes; otras no se precipitan sino muy lentamente al fondo de este liquido.

» La parte ósea ó materia orgánica no se ofrece con sus caracteres ordinarios; preparada por medio de ácidos debilitados y desecada, carece de consistencia y se reduce á polvo con la mayor facilidad. Es circunstancia bastante notable el que sus proporciones no le separen mucho de las que se encuentran en los huesos no alterados.

» Al contrario, la parte inorgánica se diferencia

bastante por su composicion de la de los huesos normales. Hemos hallado en él una cantidad bastante grande de sílice, compuesto que comunmente no se halla mas que en insignificante proporcion, salvo en los huesos fósiles de los mamíferos, en los cuales se ofrecen frecuentemente ocasiones de distinguirla. Los otros principios en nada difieren de los de los huesos normales. Unos y otros, así como su cantidad, los esponemos en el cuadro siguiente que resume nuestro trabajo.

» Densidad media aproximativa comparada á la de los huesos de un animal sano = 0,256.

Materia orgánica.	33,34
Materia inorgánica.	66,66
	100,00

Composicion de las cenizas.

Fosfato de cal y vestigios de fluoruro de calcio.	84,960
Carbonato de magnesia.	5,776
Idem de cal.	5,492
Sílice.	2,973
Cloruro de sodio y sulfato de potasa.	0,799
	100,000

Saumier.

Si fijamos la atención en el cuadro analítico que á la galanteria de Mr. Saumier debemos, hallamos en los caracteres físicos del hueso analizado una porosidad mayor que de ordinario y menor densidad; y en los químicos descuella como carácter muy notable la sílice hallada entre las cenizas del hueso en cuestión. Este compuesto, á quien sin duda es debida la friabilidad del sistema huesoso del animal de que nos ocupamos, no es fácil que la organizacion le haya preparado por sí misma para asimilarlo á la naturaleza de los huesos; antes bien es preciso creer que ha sido en ella introducido por las vias de alimentacion, en cuya creencia nos afirma mas y mas el sistema bajo el cual se alimentaba la referida jaca. ¿Cuál era este? La paja y el salvado mezclado, aunque en poca cantidad, con los granos del maíz, de la cebada ó con los habones, constituian su alimento en estado sano, y durante el tiempo de su estabulación, por efecto de la fractura primera, solo el salvado y la paja.

Ahora bien: si uno de los principales elementos de la paja es la sílice; si por otra parte el salvado reúne en sí algunas partículas areniscas procedentes del roce de los pedernales de que se valen las fábricas de harinas para moler los trigos, partículas impalpables de la misma sílice; ¿qué mu-

cho que en tan altas proporciones se la halla en la sustancia de los huesos de un animal por ella alimentado. Las sales y demás principios térneos que constituyen los huesos, claro es que en medio del trabajo molecular del organismo, rechazarán el predominio de un cuerpo extraño, cuya afinidad con ellos no es inmediata, y dejarán de admitirle en su trabajo de asimilación; si otros principios mas propios y mas afines se presentan á la vez con ellos á sufrir este acto; pero como así no sea, el organismo, en su continua renovación, á cada vez que se desprende de unos principios, debe dar cabida á otros en su lugar, homogéneos cuando se hallen á su disposición, y heterogéneos cuando no los haya de aquellos; porque es necesario presumir que el instinto orgánico de conservación, lo mismo que el animal, tienen su facultad de elección en los casos de abundancia, pero no en las escaseces. Así, ya la cuestión parece resuelta en todos sentidos; pues si estos huesos abundaban en sílice, es porque la tomaban en grandes proporciones y poco asociada con otros principios, de lo que resultó su predominio; y su fragilidad nace también de la poca cohesión que este principio puede contraer con los demás que constituyen los huesos.

Explicado así este fenómeno, ofrece una elocuente lección á la economía rural en lo que dice relación á la higiene, conforme hemos dicho al principio de nuestro trabajo, pues á sus medios de acción puede confiarse la prevención de estos accidentes antes que ponerlos en las impotentes manos de la cirugía, para humillarla mas bien que para corregirla.

Tengase presente este caso, estúdiense mejor si así conviene; pero no se olvide nunca de cuán funestos resultados puede ser causa un régimen alimenticio invariable de suyo poco abundante en principios capaces de reparar una por una todas las pérdidas orgánicas.

M. VIÑAS Y MARTÍ.

VARIETADES.
SIEMPRE LO MISMO. — El veterinario de 1.ª clase don Juan Crisóstomo López y Fernandez ha puesto en noticia nuestra dos casos de vacantes ocurridas y publicadas en el *Boletín Oficial* de la provincia de Logroño. Fueron anunciadas á concurso; y dos veterinarios de 1.ª clase han sufrido una postergación tan vergonzosa cuanto injusta y ridícula. Con cuyo motivo el señor López y Fernandez se queja

amargamente del abandono en que nuestra profesión se encuentra. Nosotros, reflexionando con detenimiento sobre las causas inmediatas de tan desagradables sucesos; reconociendo como la principal de todas, esa extraordinaria superabundancia de profesores que en España hay; en vista de que con ciertas gentes no es posible llevar á cabo una fusión decorosa; puesto que casi todas las autoridades locales acuntumbran fallar *según les place* en asuntos profesionales, sin hacer caso del espíritu y contexto literal de órdenes vigentes; ya que por punto general, los dueños de animales, cuando se les dá á elegir, prefieren el charlatanismo de la ineptitud á los hombres modestos de la ciencia; y no habiendo mediado posible de conseguir que ellos subdelegados, en su mayor número, desempeñen con rigor su cometido, ni que la hez de nuestra clase llegue á tener dignidad propia; pesado todo esto en la conciencia, opinamos que solo en nuestra union hallaremos el remedio á tales sufrimientos.

La unidad de miras entre los profesores honrados; gestiones incansables cerca de las autoridades, practicadas por todos los que gocen de alguna influencia; la persecucion sorda y encarnizada, sin tregua ni descanso, contra los delinquentes de inmoralidad profesional; un convenio tácito de exigir derechos crecidísimos, en casos de consulta ú otros apuros semejantes, á los dueños de animales que no estén igualados con facultativos competentes y punzoneros; la creacion en fin de una sociedad protectora de los veterinarios probos y desgraciados, que, por no mancillar el lustre de su ciencia, experimentan privaciones y vicisitudes sin cuento; tales determinaciones, ejecutadas en totalidad ó en parte y en cada provincia, en partidos, en poblaciones aisladas, en grande ó en pequeño, según la posibilidad, pero con constancia inalterable y con empeño decidido, mejorarian sin duda nuestra situación, dándonos al propio tiempo una consideración social mas respetable. En el estado actual, hoy por hoy, se hace indispensable en España que cada profesion sea amiga de si misma, mire por sus intereses especiales, trabaje por cuenta propia. Los dueños de animales, los pueblos son notablemente egoistas. Imitemos su conducta; pero con prudencia calculada.

L. F. GALLEGO.
 Editor responsable, JOSÉ QUIROGA.

MADRID, 1858. — Imprenta de Beltran y Viñas.

Calle de la Estrella número 47.